

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2021, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, EN APEGO A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN A TODAS LAS PERSONAS MAYORES ANTE EL COVID-19, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DEL 15 DE MARZO DE 2021, ENVIADA POR CORREO POSTAL Y MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Nombramiento de un Escrutador para las votaciones.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de marzo de 2020.
5. Presentación y aprobación en su caso del Presupuesto de Gasto Corriente para el año 2021.
6. Informe Anual del Presidente de la Mesa Directiva.
7. Informe Anual del Tesorero de la Mesa Directiva.
8. Informe Anual de la Comisión de Vigilancia 2016-2020.
9. Presentación de Cuestionario de Evaluación de Gestión de la Mesa Directiva correspondiente al periodo marzo de 2020 a febrero 2021.
10. Nombramiento de la Comisión de Honor y Justicia.
11. Designación del Delegado Especial para la protocolización del acta.

Conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales de esta Asociación, que establece que cualquiera que sea el número de asociados que asistan las Asambleas Generales se tendrán por legalmente instaladas, una vez realizado el escrutinio correspondiente, con la asistencia de 59 asociados hasta ese momento, la Profra. Carmen Lídice Flores Ramírez Salcido, Secretario de la Mesa Directiva de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C., declaró formalmente instalada la Asamblea siendo las doce horas con once minutos del día treinta de marzo de dos mil veintiuno. Reiteró que para llevar de manera ordenada y respetuosa esta Asamblea General Ordinaria se estará a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales respecto a que las Asambleas Generales solo se ocuparán de los Asuntos contenidos en el Orden del Día de conformidad con el Art. 2677 del Código Civil para la Ciudad de México.

Para el desarrollo de la Asamblea, cada uno de los asuntos contenidos en el Orden del Día, fueron desahogados, tomando los acuerdos uno a uno. Los acuerdos de esta Asamblea General Ordinaria se hacen constar en esta Acta.

Una vez instalada la Asamblea General Ordinaria, se procedió a desahogar el **punto No. 3**, "*Nombramiento de un escrutador para las votaciones*".

Acuerdo 1/30 marzo 2021 AGO

Ante las circunstancias que estamos viviendo y al ser una Asamblea llevada a cabo de manera virtual en la que la votación será de forma electrónica, la verificación se llevará a cabo por el mismo medio para la tranquilidad de todos los participantes. Quedando cubiertos los puntos 1, 2 y 3 de la Convocatoria.

Para el desahogo del **punto 4** “*Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de marzo de 2020*”, se sometió a consideración de la Asamblea, obviar la lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de marzo de 2020, en virtud de haber sido puesta a disposición de los asociados tanto en la página Web de la Asociación como en los tableros de la Casa del Jubilado.

Acuerdo 2/30 marzo 2021 AGO

Por unanimidad de votos de los asociados presentes, se aprobó obviar la lectura y se dio por aprobada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de marzo de 2020.

Se procedió a desahogar el **punto 5**, “*Presentación y aprobación en su caso del Presupuesto de Gasto Corriente para el año 2021*, el Tesorero de la Asociación C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo dio lectura a la propuesta de Presupuesto, informó que “el año pasado se presentó un Presupuesto sin conocer lo que iba a suceder este año, se tomaron en cuenta las cifras que se tenían del año anterior 2019 y se proyectó el ejercicio del 2021, se presentó un Presupuesto por \$1,925,000 pesos. Considerando que en este año vamos a tener ahorros por gastos que no se están haciendo y que no se van a hacer durante este ejercicio, se hizo un Proyecto de Presupuesto que alcanza un monto de \$1,616,000 mil pesos que representa un ahorro de más de \$300,000.00 con respecto al Presupuesto original presentado y el cual se pone a su consideración para que sea aprobado o manifiesten si tienen alguna opinión en contra.” **(ANEXO 1)**

C.P. José Alberto Rangel Hernández

“Soy el titular de la Comisión de Vigilancia somos seis integrantes de la Comisión de Vigilancia: Virginia Parra, Adriana Pérez Domínguez, José Antonio Trujano, Mario López y Jaime Gómez Mazariegos. En referencia a lo que presentó el C.P. Juan J. Sosa, hemos trabajado con la Mesa Directiva para hacer algunos ajustes, ya en el informe les daré algunos detalles mayores. Es muy importante que todos tengamos conciencia, de entrada, de que nuestro presupuesto está al 1.6 de nuestros gastos, es decir que tenemos ingresos de \$1,100,000 pesos y estamos presupuestando gastar \$1,600,000 pesos, como ya comenté, estamos ajustando las cifras, y se los informaremos a través de la Mesa Directiva para que vean los esfuerzos que estamos haciendo, para mantener un equilibrio entre gastos e ingresos; creo que los resultados están cambiando poco a poco, ya tenemos la reducción de los primeros \$300,000 mil pesos y creo que podemos conseguir la reducción de otros 500,000 pesos con ajustes que tendremos que hacer sobre la marcha. Con esta consideración, la Comisión de Vigilancia por supuesto, de la mano de la Mesa Directiva está caminando, estamos tomando acuerdos ambos que vamos a echar a andar para beneficio de todos nosotros y ¿cuál es el beneficio?, el beneficio es puro, neto, más ingresos que gastos; ninguna dependencia, ninguna empresa, como le pongan el nombre, la más pequeña, la más grande, subsiste si se gasta más de lo que tenemos, eso es evidente y creo que todos estamos en el mismo terreno, ¿por qué?, porque venimos de Nacional Financiera, obviamente tenemos muchos analistas aquí dentro del grupo, tenemos muchos financieros. La premisa, en primer lugar es no más gastos que ingresos. Este comentario lo dejo aquí para todos ustedes para que consideren la aprobación de este presupuesto, como les digo, la Comisión de Vigilancia está trabajando con la Mesa Directiva para lograr esto y vamos avanzando, entonces vamos a continuar con nuestra Asamblea, vamos a continuar con la aprobación y con esta premisa con estos comentarios creo que tenemos argumentos, tenemos todo lo necesario para decidir nuestro futuro.

Lic. Alfonso García Macías.

Estoy de acuerdo con José Alberto Rangel de que debemos tener un equilibrio presupuestal, pero ese no es el único objetivo que debe perseguirse, lo que debe perseguirse es que tengamos una Asociación fuerte, fortalecida, que realmente sirva a los jubilados, no simplemente con gastos corrientes que sean menores que el ingreso, pero que no nos representen de hecho una función u

operaciones de parte de la Asociación que descuide funciones básicas para proteger a los jubilados. A mí me parece que se oye muy bonito decir vamos a ahorrar \$300,000.00 pesos pero eso, ¿qué implica? ¿qué funciones están cortando? ¿qué gastos estamos cortando? para poder tener una respuesta educada no es solamente un problema de cifras, es un problema de funciones, además creo que lo primero que tiene que plantearse es a donde vamos desde el punto de vista funcional y de apoyo a los jubilados, y después saber ¿cuánto debemos gastar para eso? y ¿qué debemos hacer? El presupuesto se integra por dos partes, el gasto pero también el ingreso, no debemos olvidar que hace muchos, muchos años hemos tenido un problema de déficit financiero, en virtud de entre otras cosas, de la baja en los rendimientos de las inversiones financieras del ahorro que tenemos, ¿por qué? porque hace 20 o 30 años teníamos 30% de interés de rendimientos de las inversiones y ahora tenemos un 3 o 4 %; por otra parte, en el último año, desgraciadamente en 2020 y lo que va de este año, han muerto más de 40 jubilados que eran miembros de la Asociación, evidentemente ya no contamos con esas cuotas tampoco, y lo que yo diría es que estamos en un problema en donde quizá si reducimos todavía más los gastos pues no vale la pena tener la Casa del Jubilado y ¿para que estaría la Asociación?

C.P. José Alberto Rangel Hernández

Las cifras...

Lic. Alfonso García Macías

... permítame déjeme terminar yo no lo interrumpí, en última instancia no solamente lo que pudo haber hecho esta administración o puede estar haciendo, que es muy importante, de darle vida a la Casa del Jubilado, de establecer no solamente vínculos sociales y de apoyo de entretenimiento, sino además con los proyectos que tenían en mente de generar la Casa de Medio día, actualmente nosotros los viejos no tenemos el mismo panorama de hace 30 o 40 años que teníamos, donde los viejos vivían en la casa con sus hijos y todo el mundo estaba ahí atendiéndolos. Actualmente se vive un esquema realmente de soledad y de abandono, entonces la Casa de medio camino empieza a ser una necesidad también para nuestros jubilados para atenderlos y para apoyarlos, y no se trata simplemente de reducir gastos, si no qué proyectos como los que tenemos ahora y más ambiciosos, pero cómo nos vamos a afanar, no la Mesa Directiva sino la Mesa Directiva y todos nosotros para llevarle ingresos a la Asociación, no se trata de convertirlos en un huevito que no haga nada sino de una Asociación que nos dé los apoyos que actualmente y en futuro se vayan necesitando. Yo no estoy de acuerdo en la reducción de los gastos así al troche moche, quiero saber por qué \$300,000.00 y eso que implicaría en términos de la funcionalidad de la Asociación donde hay muchos gastos que son fijos si queremos mantener la casa de Miguel Ángel de Quevedo, hay gastos fijos que no pueden recortarse y no estoy de acuerdo con un memorándum que ustedes sacaron José Alberto, que me parece inclusive lascivo y ofensivo para algunas personas, donde ok bajo el gasto pero ya no voy a tener portero, sino que al Vicepresidente Administrativo y el Tesorero van a rolarse para ser porteros de la Asociación.

C.P. José Alberto Rangel Hernández.

¿Quién dijo eso perdón?, perdón ¿Alfonso quién dijo eso?

Lic. Alfonso García Macías.

Hay un memorándum que se hizo llegar al Sindicato, yo pregunto, que tenemos que ver con el Sindicato para someter nuestras críticas, los únicos que tenemos que votar hacia dónde vamos, somos los jubilados en estas Asambleas, somos totalmente independientes y no tenemos que darle cuenta a nadie más que a nosotros mismos de lo que queremos hacer, yo les quiero rogar que nos expliquen, no se trata nada más de decir bajamos el 30%, que nos expliquen o nos hagan llegar oportunamente en qué consiste la disminución del Presupuesto por qué lo que queremos es que se garantice con un presupuesto mínimo pero óptimo las funciones básicas de la Asociación, si eso no

se cumple haciendo cortes pues entonces de que estamos hablando, simplemente de ahorros, de ahorros ¿para quién o para qué?, y por otro lado quiero reconocer el enorme esfuerzo que ha hecho la actual Mesa Directiva, cada uno de los integrantes, por entregarnos su tiempo, son gente que nos ha entregado todo su tiempo gratis y con un gran afecto hacia cada uno de los asociados, y a veces, porque no están de acuerdo con alguien de la Asociación, se les critica. Yo les pido por favor que realmente racionalicemos las decisiones que tomemos y no solamente se trate de principios genéricos, muchas gracias.

Imelda Virgen Barajas.

Yo pertenezco en algún momento a la Comisión de Vigilancia, conforme lo dice el Lic. Alfonso García Macías, yo creo que todos agradecemos a la Mesa Directiva, todo el tiempo que se toman, todo lo que han hecho eso es de agradecer por parte de todos, pero yo creo que también hay que considerar lo que la Comisión de Vigilancia está buscando y yo creo que hay que encontrar un equilibrio entre ambos y también como lo dijo el Lic. García Macías, es importante que se piense en algo para todos los jubilados y hacia dónde vamos, pero también se requiere que estemos mejor preparados para ciertas decisiones por ejemplo como la complementariedad y otras cosas, y esos temas se han dejado de lado, no ahora en la pandemia, por la pandemia en sí, se han dejado desde antes. Claro que tenemos algo excelente como es el Servicio Médico que todo mundo estamos agradecidos y que bueno que existe, pero existen otras cosas que no se han hecho en la Asociación independientemente de la buena labor que ha hecho esta Mesa y yo si reconozco mucho la labor de la Comisión de Vigilancia hay que levantar la mano, los focos rojos, Alberto y a todas las personas que están ahí y ojalá que todos nos podamos unir por el bien común de la Asociación para los fines de todos. Gracias.

C.P. José Alberto Rangel Hernández.

Nada más las cifras, como dice Alfonso. Nunca dijimos o nunca hicimos un escrito diciendo que la Mesa Directiva iba a hacer funciones de portero o de limpieza. Nunca dijimos que la Mesa Directiva y que ningún jubilado iba a hacer labores domésticas, nunca, nunca lo dijimos tajantemente, si se interpretó mal si no se le dio la interpretación correcta es otra cosa, pero nunca pusimos en medio la integridad física de ningún jubilado, para eso tenemos a la gente que lo hace, para eso pagamos un sueldo, es el primer punto. Segundo punto, cifras, como bien dices tú, racionales, estamos pagando a un despacho, a un despacho contable de hace mucho tiempo un promedio de 17,000 pesos mensuales, con estados financieros durante mucho tiempo incorrectos, mal presentados, mal elaborados y las pruebas, las tenemos todas y las hemos presentado a la Mesa Directiva, no sé si sabías ese tema, bajo estas circunstancias yo tuve una entrevista con el despacho y les hice saber todo eso, corrigieron los estados financieros cuando la Comisión de Vigilancia entró, revisó y les dijo que estaba mal.

Primer ahorro, un ahorro de entrada, que no afecta la operatividad de la Asociación, del pago al despacho contable de por lo menos \$150,000 o \$160,000 pesos, porque el costo máximo de una contabilidad como la de la Asociación un despacho bien estructurado cobra entre \$7,000 y \$8,000 pesos, no más, y tenemos las cotizaciones de los despachos que están sugeridos para cambiarlo. La nómina de la Asociación es el costo más grande el costo de la nómina de tres administrativos equivale casi a 800 mil pesos anuales, que se llevan prácticamente todas nuestras cuotas, y no vemos justificaciones.

Profra. Lídice Flores Ramírez

Contador Rangel, estos comentarios que está haciendo, corresponden al informe de la Comisión de Vigilancia que van ustedes a presentar.

C.P. José Alberto Rangel Hernández.

“Nada más le quería explicar al Lic. García Macías, donde están las diferencias y donde estamos ahorrando para que vea que no son ahorros que van a afectar la operación de la Asociación, ese es el objetivo nada más, bajo esta dinámica, creo que el trabajo que está haciendo la Comisión de Vigilancia es en pro del beneficio de todos, no estamos afectando la operación. no estamos afectando nada en beneficio de nosotros al contrario con estos ahorros transparentes y naturales estamos ahorrando un dinero que lo podemos utilizar en beneficio de otras cosas de nosotros, pero hasta aquí dejo mi comentario, sí aclarando cual fue y qué fue lo que hicimos y el último comentario: por qué le mandamos al Sindicato, porque desafortunadamente tenemos asociados que pertenecen a la Asociación y que pertenecen al Sindicato, tristemente así está, entonces se tienen que enterar de lo que estamos haciendo, finalmente ya platicamos este tema, pero en cuestión de cifras este es el panorama.”

María Luisa Velázquez.

Muchas gracias compañeros con relación al tema que están abordando yo lo pondría en dos sentidos, uno efectivamente lo del despacho es un costo muy alto que se puede minimizar, hay el propio despacho que actualmente lleva la contabilidad del Sindicato es el que yo misma contraté y cobra \$3,500 pesos por hacer las declaraciones y por llevar la propia contabilidad, estoy segura que no costaría más de \$5,000.00 pesos, son personas muy profesionales, muy éticas y muy responsables, por otra parte, creo que si es muy conveniente reducir los costos y creo que más que en una gran polémica que se pueda generalizar en este momento con relación a quién tiene la razón estoy segura de que todos estamos en el mismo camino y en el mismo interés, el único objetivo aquí es, sí, haciendo la aclaración de que hay que tener mucho cuidado, y ahí sí difiero contigo Alberto, con relación a que los temas del Sindicato son del Sindicato y los temas de la Asociación son totalmente diferentes, independientemente de que haya o no haya asociados no se pueden mezclar porque son dos intereses de los pensionados y de los activos totalmente opuestos, ahora creo que no hay nada oculto ni se está escondiendo nada, entonces, pues bueno, de alguna manera si algunos compañeros hacen copartícipes al Sindicato y miren que yo encabecé al Sindicato pero nunca tuve intromisión hacia lo que es la Asociación de Jubilados, entonces, nuestra autonomía como Asociación de Jubilados se debe de mantener y se debe de conservar.”

Profra. Lídice Flores Ramírez

“Muchas gracias María Luisa por sus atinados comentarios. Pidió la palabra el Lic. García Macías.

Lic. Alfonso García Macías

“Nada más justamente respecto a este tema, yo creo que cada vez debemos tener mayor afinidad y relación positiva con el Sindicato, pero somos absolutamente independientes, yo estoy en contra totalmente de que políticas de este lado, información de este lado vayan al Sindicato y viceversa, son dos cuestiones diferentes. Cuando esté el Sindicato discutiendo asuntos con las autoridades financieras para cambiar ciertas condiciones de las jubilaciones, etcétera. Normalmente hemos tenido una comunicación ágil porque ahí hay elementos de interés común pero el comportamiento normal financiero y operativo de la Asociación como el Sindicato son esquemas absolutamente diferentes y es muy conveniente que se mantengan de forma independiente, no tenemos por qué andar informando al Sindicato de lo que queremos hacer y de los ahorros que queremos lograr, ¿pues a cuenta de qué?”

Profra. Lídice Flores Ramírez Salcido

“Muchas gracias, Lic. García Macías. Contador Rangel ¿va a continuar con temas que corresponden al Informe de la Comisión de Vigilancia?”

C.P. José Alberto Rangel Hernández.

“¿Es la autorización del presupuesto, no?”

Profra. Lídice Flores Ramírez Salcido

“Ahora corresponde la aprobación del Presupuesto de acuerdo con el Orden del Día.”

“Solicito la votación de los asistentes.”

El C.P. Jaime Gómez Mazariegos solicitó la palabra

C.P. Jaime Gómez Mazariegos.

“Muchas gracias compañeros, buenos días o buenas tardes ya, es un gusto por este medio poder saludarles, yo vivo en Tlaxcala y actualmente formo también parte de la Comisión de Vigilancia accedí a participar de esta manera porque es un servicio y debemos de hacer con profesionalismo y entrega y pues nuestra labor pues consiste en que somos los ojos de todos los compañeros para ver las cuestiones de la administración, las cifras, como se está administrando la Asociación, yo no quisiera que esto fuera como que hubiera un divorcio entre la Mesa Directiva y la Comisión de Vigilancia, pero, yo creo que si es importante la situación financiera, como dice Alfonso, es muy bueno que la Asociación cumpla su cometido, que se dé el servicio que necesitamos los jubilados.”

Profra. Lídice Flores Ramírez

“Jaime, muchas gracias, perdón que te interrumpa, pero estamos desviándonos del Orden del Día todos los comentarios de todos los jubilados son valiosos pero si vamos a estar desviándonos del Orden del día nos podemos llevar todo el día para criticar o no criticar, yo les agradecería a todos los participantes si no tienen inconveniente, que nos ciñamos al Orden del Día, guardemos el orden necesario para culminar esta Asamblea virtual, que es nuestra primera experiencia y creo que vale la pena que la llevemos, como dicen los abogados, en paz y en orden.”

C.P. Jaime Gómez Mazariegos.

“Yo nada más cerraría entonces, con esto pues que sí se tomen en cuenta los esfuerzos que estamos haciendo como Comisión de Vigilancia.”

Profra. Lídice Flores Ramírez

“Simplemente pregunto si podemos continuar, ahora, con la aprobación del Presupuesto para tener recursos para que la Asociación opere en el año 2021. ¿Están de acuerdo todos, compañeros?, ¿me permiten que continuemos con el Orden del Día?”

Procedemos a la votación para la aprobación del Presupuesto de Gasto Corriente para el año 2021.”

Lic. Oscar Espinosa Villarreal.

Lídice, ¿ahora que termine la votación me permites un comentario?”

Profra. Lídice Flores Ramírez

“Una vez que llevemos a cabo la votación, desde luego.”

Acuerdo 3/30 marzo 2021 AGO

Se efectuó la votación correspondiente y por unanimidad de votos de los asociados presentes, la Asamblea aprobó el Presupuesto de Gasto Corriente para el año 2021.

Lic. Oscar Espinosa Villarreal

“Muchas gracias, Lídice, muchas gracias, compañeros, que gusto saludarlos a todos, yo solamente quisiera no echar en saco roto lo que comentaba el Lic. Alfonso García Macías y lo que se ha comentado alrededor de la posibilidad de que vayamos profundizando en los servicios que nos podemos proporcionar y en los ingresos que podemos generar. Yo creo que con el apoyo a este presupuesto estamos evidenciando nuestro soporte, nuestro apoyo, nuestro respaldo, tanto a la Mesa Directiva como a la Comisión de Vigilancia, todos estamos conscientes de que se hace de manera responsable y nunca estará demás hacer sugerencias. Yo creo que hay dos temas interesantes aquí que nos podrían servir, el primero: ¿qué otro tipo de ingresos podríamos generar para la Asociación?, quizás siguiendo ejemplos de otros lugares en donde esto se acostumbra; a mí me toco presidir la fundación UNAM 6 años y reunimos una gran cantidad de dinero con algunas ideas nuevas que le sirvieron a la Universidad para eso y que no existían antes, por otro lado también ver que vale la pena esto que dice Alfonso de tener la casa de medio camino. Nosotros, como saben, tenemos una Fundación para enfermos de Alzheimer que se financia prácticamente sola, a lo mejor hay combinaciones en donde podamos lograr contar con algunos servicios de ellos, quien quiera obtenerlos pueda aportar algo por tenerlos y eso fortalece a la vez a la Asociación, hace viables estos servicios, yo diría simplemente para dejarlo ahí, que Ricardo con toda libertad nos convoque a quien quiera participar en alguna pequeña comisión, formal o informal, pero para que demos algunas ideas de lo que podrían ser nuevas fuentes de ingresos y de lo que podría ser también la obtención de ciertos servicios. En su momento con el PEA pues así fue, de lo que ya existía se hizo algo, se tuvo imaginación y pues nos ha funcionado, yo creo que sí vale la pena que sigamos dando el apoyo irrestricto a quienes se están entregando para nosotros. Este es mi comentario.”

Profra. Lídice Flores Ramírez

Muchas gracias, Oscar, pasamos al **punto número 6** que es el “*Informe Anual del Presidente de la Mesa Directiva*” el C.P. Ricardo Contreras Aguirre dio lectura a su Informe Anual el que formará parte integral de esta Acta. **(ANEXO 2)**

C.P. Ricardo Contreras Aguirre

Ya se mencionó lo del personal administrativo, que aparentemente puede resultar excesivo sin embargo, el punto importantísimo tal como lo mencionaba el Lic. García Macías, la función de la Asociación es servir y atender a todos los jubilados asociados y esa atención se da básicamente con el servicio de las cuatro personas que forman el personal administrativo, quiero destacar toda esa labor que realizan tanto Miguel Ángel, Mariana, Francisco y Salvador quién es el que mantiene las instalaciones en forma adecuada, si no fuera por ellos, simplemente, no se podría atender a todos los compañeros que diariamente están solicitando apoyo, es un trabajo callado, pero ahí es precisamente en donde se revelan las actividades de esta Asociación.

Quiero destacar que con base a los Estatutos que rigen a la Asociación de Jubilados, esta Presidencia ha tenido presente lo estipulado en el Artículo 5, que establece:

a) Representar a los asociados ante Nacional Financiera, S.N.C y autoridades competentes, para defender, preservar y mejorar las prestaciones y derechos adquiridos por éstos.

b) Apoyar a los asociados en el ámbito de competencia de la Asociación, en las gestiones que emprendan ante diversas autoridades, para resolver problemas relacionados con su condición de jubilados. Esto es importantísimo sobre todo en los momentos que estamos viviendo.

e) Promover la unión y solidaridad de los asociados hacia el logro de objetivos y beneficios comunes.

Es fundamental que tengamos esta cordialidad, que tengamos esa fortaleza, no únicamente entre nosotros los asociados, sino mantener un vínculo cordial y respetuoso con el propio Sindicato, muchas gracias.”

Profra. Lídice Flores Ramírez.

“Gracias Contador, procedemos entonces después de haber escuchado al C.P. Ricardo Contreras a votar la aprobación de su informe anual, compañeros, a sus órdenes.”

Acuerdo 4/30 marzo 2021 AGO

Por unanimidad de votos de los asociados presentes en ese momento, la Asamblea aprobó el Informe Anual del C.P. Ricardo Contreras Aguirre, Presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C.

Profra. Lídice Flores Ramírez.

“Procederemos al desahogo del **punto 7.** *“Informe Anual del Tesorero de la Mesa Directiva.”* El C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo dio lectura al Informe Anual sobre la aplicación de recursos correspondiente al periodo enero a diciembre de 2020, mismo que forma parte integral de esta Acta. **(ANEXO 3)**

Profra. Lídice Flores Ramírez

“Muchas Gracias C.P. Sosa.

Pidió la palabra el C.P. José Alberto Rangel

C.P. José Alberto Rangel Hernández

Un comentario nada más rápidamente ya con las cifras que dio Juan, efectivamente y ya conjuntando la Casa más nuestras inversiones son 22 millones más o menos, sin embargo es un tema al que hay que poner atención, nosotros hemos venido diciendo desde que hemos estado revisando, que esa inversión que tenemos de 5 millones y fracción, ese importe de esa inversión de ese Fondo del que estamos retirando para los gastos de la Asociación, año con año se está viendo mermado, a eso iba con el comentario inicial, si seguimos en esa dinámica y no hacemos los ajustes necesarios ese fondo que tenemos de efectivo que es dinero que podemos disponer de forma inmediata va a tener una duración de aproximadamente unos 8 ó 9 años al ritmo que vamos, es importante que lo veamos, son aceptables todos los comentarios, es aceptable que veamos el beneficio y el futuro que tenemos, porque cuando nos acabemos ese dinero que vamos a hacer, entonces tenemos la Casa, la Casa no es para que nos deshagamos de ella, entonces eso es lo que tenemos que vigilar, que hagamos planes o algunos otros proyectos para generar más ingresos para minimizar ese costo que estamos teniendo ahorita que año con año vemos mermada esa inversión. Hasta ahí es mi comentario simplemente para que quede ahí puesto.”

Profra. Lídice.

“Gracias José Alberto.

¿Podemos entonces señores, señoras, proceder a la aprobación del Informe de Tesorería presentado por el C.P. Juan Sosa.?

Acuerdo 5/30 marzo 2021 AGO

Por unanimidad de votos de los asociados presentes, la Asamblea aprobó el Informe Anual del C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo, Tesorero de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C.

Pasamos al **punto 8**: *“Informe Anual de la Comisión de Vigilancia”*. En representación de la Comisión de Vigilancia el C.P. José Alberto Rangel Hernández procedió con el Informe.

“Hoy tenemos el gusto como integrantes de la Comisión de Vigilancia y cumpliendo con los Estatutos que rigen nuestro desempeño aclarar de una forma clara y objetiva que hemos revisado el Presupuesto para el ejercicio 2021 el cual hasta el momento muestra las cifras que hemos trabajado con la Mesa Directiva mismas que han sido ajustadas en los rubros que de acuerdo a nuestra opinión era necesario disminuir y en su caso eliminar, esto no significa que la cifra total del presupuesto será erogada en este ejercicio en virtud de que continuamos trabajando con la Mesa Directiva para ahorrar en el gasto de nuestra Casa y en beneficio de todos nosotros, tal es el caso de la nómina que actualmente pagamos la cual representa el mayor gasto del presupuesto con un 60% un total de \$972,000 pesos, dicho presupuesto hoy estará sujeto a disposición de todos nosotros y bajo esta dinámica y considerando las circunstancias esta Comisión lo autoriza con las salvedades que se han comentado y los acuerdos que hemos tomado con la Mesa Directiva de seguir revisándolo para ajustarlo más adelante, es importante citar que hemos tomado acuerdos junto con la Mesa Directiva para revisar rubro por rubro los gastos y seguiremos bajo esta dinámica hasta que logremos un presupuesto equilibrado que vaya en función con los ingresos que tenemos y que no gastemos más sin afectar la operación de la Asociación y dadas las circunstancias que estamos viviendo por esta pandemia. Finalmente les queremos informar que la Comisión de Vigilancia a la cual tengo el orgullo de representar ha trabajado y seguirá trabajando en beneficio única y exclusivamente de todos los que las formamos, agradecemos su apoyo a todos los trabajos que hemos realizado y la confianza que nos otorgaron para cuidar los intereses de todos porque juntos lograremos el cambio, juntos seremos mejores, juntos tendremos una mejor Asociación y como diríamos en Nacional Financiera somos la familia Nafin y una familia siempre se cuida, gracias de todos los que formamos esta Comisión de vigilancia, Virginia Parra, Adriana Pérez, José Antonio Trujano, Mario López, Jaime Gomez Mazariegos y su servidor José Alberto Rangel.”

Profra. Lidice Flores.

Muchas gracias, Contador Rangel.

La Asamblea toma nota del Informe presentado por la Comisión de Vigilancia y quedará asentado en Actas.

Pasamos a desahogar el **punto 9**: *“Presentación de Cuestionario de Evaluación de Gestión de la Mesa Directiva correspondiente al periodo marzo de 2020 a febrero 2021.”* por parte de la Comisión de Vigilancia.

C.P. José Alberto Rangel Hernández.

“Bajo esta dinámica y dadas las circunstancias que tenemos, este año no es posible llevar a cabo ese diagnóstico las razones nos sobran, la poca operancia que tenemos y dado que este cuestionario tiene que ser resuelto en la misma Asamblea no es factible emitirlo tal vez más adelante cuando retomemos actividades la Comisión de Vigilancia hará lo necesario o nos apoyaremos de la Mesa Directiva para utilizar los medios necesarios para hacer llegar la misma, bajo esta dinámica no tenemos una evaluación de lo que es la gestión de la Mesa Directiva en esta ocasión y todos esto es a raíz de lo que estamos viviendo.”

Profra. Lidice Flores Ramírez.

“Muchas gracias, Contador Rangel.”

La Asamblea toma nota y quedará asentado en Actas.

Pasamos ahora al **punto número 10** del Orden del Día: “*Nombramiento de la Comisión de Honor y Justicia*” de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C., se da la palabra al Presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C.

C.P. Ricardo Contreras Aguirre

“Antes que nada quiero destacar que tenemos dentro de la Asociación personas valiosísimas, tenemos Ex-Directores Generales, Ex-Directores Generales Adjuntos, Contralores, gente verdaderamente muy notable, creemos que el planteamiento que estamos haciendo, para integrar la Comisión de Honor y Justicia, que como un órgano rector pueda tomar decisiones sanas, previamente platicamos con ellos dada su trayectoria, y nos permitimos invitar al Lic. Alfonso García Macías que para nosotros es una persona sumamente representativa, en varias ocasiones he destacado que es como un faro que cuando hemos tenido alguna situación, alguna dificultad, siempre acudimos a él, siempre hemos escuchado magníficos consejos tal como los que mencionaba hace un momento el hecho de que tenemos que buscar mejores formas de convivir, entonces lo invitamos para que forme parte de esta Comisión, invitamos también al C.P. Fernando Cervantes quien tiene una trayectoria muy amplia, fue Contralor en Nacional Financiera, fue Subcontralor en Petróleos Mexicanos, tiene una trayectoria destacadísima y creemos que todo el bagaje que tiene de conocimientos nos puede ayudar dentro de esta Comisión. Asimismo invitamos al Lic. Jorge Rábago, abogado, para que forme parte de esta Comisión. En los Estatutos Sociales se prevé que formen parte de esta Comisión dos Expresidentes, sin embargo, únicamente vive Michael Smithers, consecuentemente lo invitamos a formar parte de esta Comisión, debe formar también parte de la Comisión de Honor y Justicia el Presidente actual, es decir, esta Comisión quedaría integrada por los cinco Asociados antes mencionados.

No quisiera dejar fuera un punto, que lo había dejado al último, que es el agradecerle a la Mesa Directiva todo el trabajo que vienen realizando, todo su empeño, ustedes vieron hace un momento la forma en la que Lidice conduce esta reunión, la forma como Juan viene trabajando permanentemente en estas labores, el caso de Celia igualmente con las labores administrativas, y Martha Rebeca en el aspecto jurídico, por tanto, todos ellos merecen nuestro reconocimiento, a nuestra Mesa Directiva, yo en lo personal les agradezco por haber estado trabajando con nosotros, muchas gracias.”

Profra. Lidice Flores Ramírez.

“Contador, le agradezco sus palabras, pero con respecto a la Comisión de Honor y Justicia sería conveniente que las personas que usted mencionó acepten ser parte de esta Comisión de Honor y Justicia. Podría usted mencionarlos para que aparezcan.”

C.P. Ricardo Contreras Aguirre

- **Lic. Alfonso García Macías.**
- “- Muchas gracias por considerarme, acepto con mucho gusto -”.

- **C.P. Fernando Cervantes Flores.**

“- Muchas gracias por considerarme y aprovecho para saludar a grandes amigos que no tenía la oportunidad de verlos, aunque sea por este medio. Con mucho gusto acepto y estoy en la mejor disposición de apoyar en esta Comisión -”.

- **Lic. Jorge Rábago Ordoñez**
“- Acepto, muchas gracias a todos, saludos -”.
- **Michael Charles Smithers Wheeler**
“- Acepto con mucho gusto. Gracias -”.

Profra. Lídice.

“Muchas gracias señores ¿alguien tiene algún inconveniente o alguna objeción a estas personas para que integren la Comisión de Honor y Justicia?”

Acuerdo 6/30 marzo 2021 AGO

No habiendo objeción alguna, por la aprobación unánime de la Asamblea, queda conformada la Comisión de Honor y Justicia de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C.

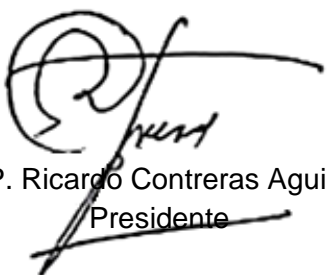
Por último **el punto número 11 del Orden del Día:** “Designación del Delegado Especial para la protocolización del acta.”

En su carácter de Vicepresidente Jurídico, el pleno de la Asamblea designa a la Lic. Martha Rebeca Elodia Martínez Espinosa como Delegado Especial para que acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el Acta de esta Asamblea.

Profra. Lidice Flores Ramírez

“En lo personal no me queda más que expresarles mi profundo agradecimiento por su participación en este evento, tan extraño, tan agradable que fue encontrar los rostros de tantos de ustedes que hacía años que no veíamos, gracias por su participación, gracias a todos, todos nuestros asociados muchas gracias, a la Comisión de Vigilancia, muchas gracias a mis compañeros de la Mesa Directiva y muchas gracias Lic. María Fernanda por haber desarrollado esta plataforma que nos permitió llevar a cabo estas Asambleas Generales en beneficio de nuestra Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, a todos lo que tomaron la palabra gracias, a todos los que expresaron su opinión gracias, a todos los que están aquí, muchas, muchas gracias de corazón.

Habiendo agotado en su totalidad de los puntos contenidos en el Orden del Día, se levantó la sesión siendo las trece horas con quince minutos del día treinta de marzo de dos mil veintiuno.



C.P. Ricardo Contreras Aguirre
Presidente



Profra. Carmen Lidice Flores Ramirez Salcido
Secretario

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2021		TOTALES POR	
CONCEPTOS Y RUBROS		RUBRO	CONCEPTO
		CIFRAS EN PESOS	
1.-	SUELDOS Y SALARIOS		750,000
	Empleados	750,000	
	Asimilados		
2.-	HONORARIOS		165,000
	Despacho Contable	150,000	
	Otros	15,000	
3.-	COMIDAS EN LA ASOCIACIÓN		0
	Comida del Amor y la Amistad		
	Comida Padres y Madres		
	Comida del Jubilado	0	
	Comida Fiestas Patrias	0	
	Comida de Muertos	0	
	Comida de Navidad	0	
	Bebidas	0	
	Grupo Musical	0	
	Alquiler de Mesas		
	Otros eventos		
4.-	IMPUESTOS DERECHOS Y CUOTAS		376,000
	IMSS	196,000	
	ISN	26,000	
	ISR	108,000	
	PREDIAL	46,000	
5.-	SERVICIOS		143,000
	Agua Bimestral	8,000	
	Cablevisión	3,000	
	Comisión Bancaria	8,000	
	Correo y Mensajería	8,000	
	Energía Eléctrica	25,000	
	Estacionamiento Tres Cruces	0	
	Gas	7,000	
	Gastos Notariales	25,000	
	Seguro Contra Daños	19,000	
	Teléfonos	24,000	
	Telégrafos	1,000	
	Vigilancia ADT	15,000	

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2021		TOTALES POR	
CONCEPTOS Y RUBROS		RUBRO	CONCEPTO
		CIFRAS EN PESOS	
6.-	GASTOS DE MANTENIMIENTO		49,000
6.1	INMUEBLE		38,000
	Albañilería	2,000	
	Cerrajería	2,000	
	Electricidad	2,000	
	Ferretería	2,000	
	Herrería	2,000	
	Impermeabilización	8,000	
	Jardinería	3,000	
	Limpieza	4,000	
	Pintura	6,000	
	Plomería	3,000	
	Reparación de Azotea	3,000	
	Varios	1,000	
6.2	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		11,000
	Equipo y Cámaras de Vigilancia	1,000	
	Equipo de Sonido y Video	0	
	Adquisición de Mesas para Eventos		
	Equipos Eléctricos	0	
	Equipos de Cocina	0	
	Impresoras		
	Libreros y Marcos	0	
	Servidores de Agua Caliente y Fría	0	
	Sillones y Sillas	0	
	Teléfonos para WhatsApp		
	Ternos de Sala		
	Equipo de Computo	10,000	
7.-	GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS		0
	Alimentación	0	
	Hospedaje	0	
	Transportación Aérea		
	Transportación Terrestre	0	
	Pasajes	0	
	Peajes	0	

ASOCIACION DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2021		TOTALES POR	
CONCEPTOS Y RUBROS		RUBRO	CONCEPTO
		CIFRAS EN PESOS	
8.-	GASTOS DIVERSOS		132,000
	Abarrotes	1,000	
	Agua Electropura	4,000	
	Artículos de Limpieza	40,000	
	Copias Fotostáticas	10,000	
	Fumigación	8,000	
	Consumibles	8,000	
	Papelería y Artículos de Oficina	10,000	
	Pasajes, Taxis Y Fletes	40,000	
	Propinas Vigilancia Vecinal, Basura	7,000	
	Recargas Extintores	2,000	
	Servicio de Limpieza	1,000	
	Varios	1,000	
9.-	REGALOS PREMIOS Y DECORACION		0
	Arreglos Florales	0	
	Adornos Decorativos por Eventos	0	
	Rifas Festejos de Madres y Padres	0	
	Rifas en Evento de Navidad	0	
	Premios por Torneos	0	
10.-	BOLETIN INFORMATIVO "HORIZONTE"		0
	Elaboración y Diseño de Formato (mano de obra)		
	Consumibles	0	
	Copias Fotostáticas	0	
	Papelería y Artículos de Oficina	0	
11.-	APOYO A ASOCIADOS		0
	Paseos y Eventos	0	
	Comidas a Invitados Especiales	0	
12.-	EVENTOS ESPECIALES		1,000
	Varios	1,000	
TOTAL PRESUPUESTO		1,616,000	1,616,000

Q/

Juan Jesús Sosa Calvillo
JUAN JESÚS SOSA CALVILLO
 TESORERO

Q/



Ciudad de México, a 30 de marzo del 2021.

**INFORME ANUAL PRESIDENCIA
Del periodo 2020 – 2021**

1. HOME-OFFICE.

Desafortunadamente a finales del mes de marzo del año 2020, entramos en Contingencia Sanitaria debido a la pandemia por Coronavirus Covid-19.

Por tal motivo la Mesa Directiva y el equipo administrativo empezó a trabajar en Home-Office. Atendiendo a todos los jubilados en los diferentes asuntos relativos a su calidad de jubilados de Nacional Financiera.

2. REUNIONES INFORMATIVAS.

Mensualmente el Presidente de la Mesa Directiva elabora un video que acompaña a su informe mensual con lo más relevante ocurrido, además de la información de interés para los jubilados, estos se envían por correo electrónico y WhatsApp.

3. CARTA SOLICITANDO ACTUALIZACIÓN A LAS PENSIONES.

El 18 de marzo de 2020 se envió una atenta solicitud al Director General para tomar en consideración la actualización a las pensiones.

El 8 de septiembre de 2020, se emitió agradecimiento al Director General por haber logrado que *“las percepciones del personal pensionado por jubilación se incrementaran en un 3.40%”,* retroactivo a partir del 1º de enero de 2020.

4. FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD 5014-5.

El 31 de agosto de 2020, el Director de Recursos Humanos y Calidad de NAFIN, comunicó al Presidente de la AJUNAFIN *“...considerar su participación como representante propietario de la AJUNAFIN, en calidad de miembro integrante con voz del Comité Técnico...”* del Fideicomiso 5014-5 Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad.

1 de 8



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

ANEXO 2

En la Primera Sesión del Comité Técnico. En febrero del 2021 se informó sobre la:

“APORTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE EFECTUÓ CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR \$108,707,994 Y TOMANDO EN CUENTA LO APORTADO EN MARZO DE 2020, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 EL MONTO TOTAL DE LA APORTACIÓN RECOMENDADA PARA EL EJERCICIO 2020 ES POR \$838,935,676.”

Sin duda este es un anuncio de alta relevancia, al garantizar nuestra pensiones y todo lo que con ello conllevan.

5. RELACIONES INSTITUCIONALES.

Con el deseo de expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento, tanto al Director General Ing. Carlos Noriega Romero, así como al Dr. Efraín Alvarado Alcocer Subdirector de Servicio Médico y su equipo, quienes durante esta contingencia han permanecido al pendiente de todos los jubilados, no importando su integridad física y su salud, se emitió carta de agradecimiento adjuntando un listado y cartas de los jubilados.

Ante la designación del Lic. Juan Pablo de Botton Falcón como Director General de Nacional Financiera y Bancomext el pasado martes 16 de marzo se emitió carta de Bienvenida.

6. PROGRAMA DE PLÁTICAS IMPARTIDAS POR EL SERVICIO MÉDICO DE NAFIN.

Debido a la Pandemia y obedeciendo a las medidas sanitarias establecidas por la Institución y el Gobierno Federal no se programaron pláticas para el año 2020 Retomando éstas en marzo del presente, con la plática **“COVID-19 Prevención, Manejo y Control”** difundida por medios digitales.

7. COMISIÓN DE VIGILANCIA AJUNAFIN

Recibimos algunas observaciones de parte de la Comisión de Vigilancia, mismas que ya han sido atendidas.

8. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA.

Hemos tenido comunicación cordial con el Secretario General SUNTNAFIN C. Gerardo Velázquez Tiscareño.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

ANEXO 2

9. CONSULTORIO GERIÁTRICO.

Debido a la Pandemia, los Doctores: Geriatra, Psicóloga y Nutrióloga, siempre atentos para salvaguardar la integridad y salud de los jubilados suspendieron las citas.

10. BOTIQUÍN DE LA AJUNAFIN.

Por ser un lugar esencial para obtener medicamentos, seguimos contando con el botiquín instalado en esta Asociación a cargo de la empresa INTEGRAMED.

11. VACUNAS.

- El programa de vacunación contra la Influenza y Neumonía se llevó a cabo en las instalaciones de Nacional Financiera quien contó con todas las medidas de prevención establecidas para su aplicación.
- Vacuna Covid-19, el Gobierno Federal centralizó el programa de vacunación, por lo que la Institución emitió un comunicado en donde exponía razones por la cuales no se contaría con las vacunas para los jubilados.

12. DOMINÓ.

La asistencia y los torneos de Dominó se suspendieron.

13. SUPERVIVENCIA.

Este trámite sigue pendiente en cuanto tengamos la información oficial se le hará de su conocimiento.

14. SEGUROS DE AUTO Y CASA HABITACIÓN.

Los seguros de auto y casa habitación se renovaron automáticamente el 1 de febrero y las pólizas fueron enviadas a los correos electrónicos de los jubilados.

15. COMIDAS.

Las comidas programadas para llevarse a cabo en mayo, julio, septiembre, octubre, diciembre 2020 y febrero 2021, fueron canceladas.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

ANEXO 2

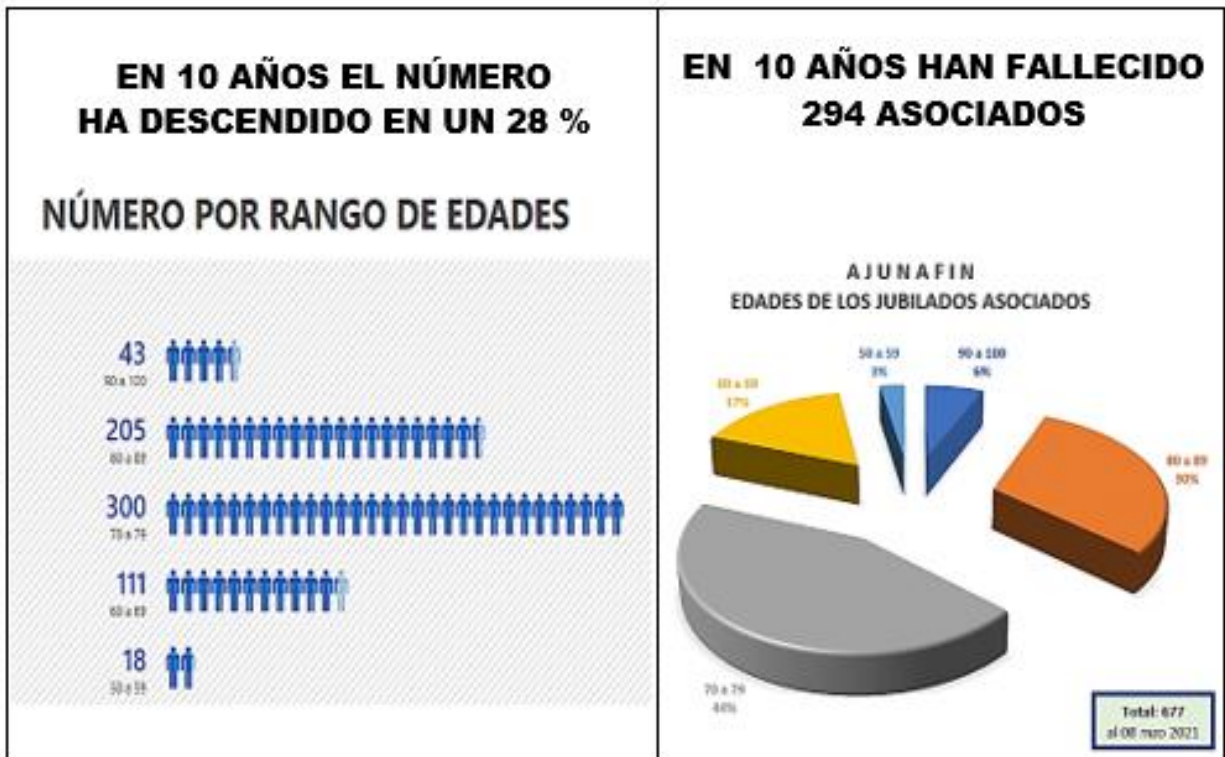
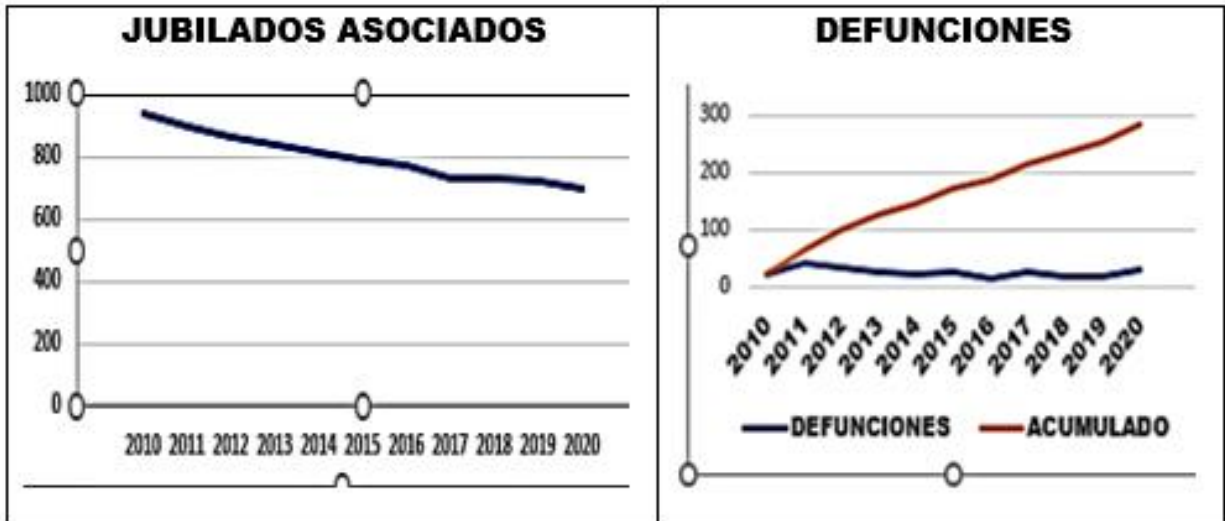
16. NUMERALIA.

AÑO	JUBILADOS ASOCIADOS	DEFUNCIONES	CUOTAS MILES DE \$
2010	939 (a)	23	950
2011	897	42	1,027.30
2012	862	35	1,214.50
2013	837	25	941.5
2014	815	22	977.9
2015	789	26	941.4
2016	771	16	995.6
2017	732	27	1,043.90
2018	735	20	1,162.40
2019	724	17	1,142.70
2020	697	32	1,153.60
2021	677 (b)	9	1,117.30
	(a)-(b) 262 (27.9%)	294	

El universo de jubilados asciende a 1400 de los cuales 677 están asociados esto es apenas el 48.3%.

El promedio de edad de los jubilados es como sigue:

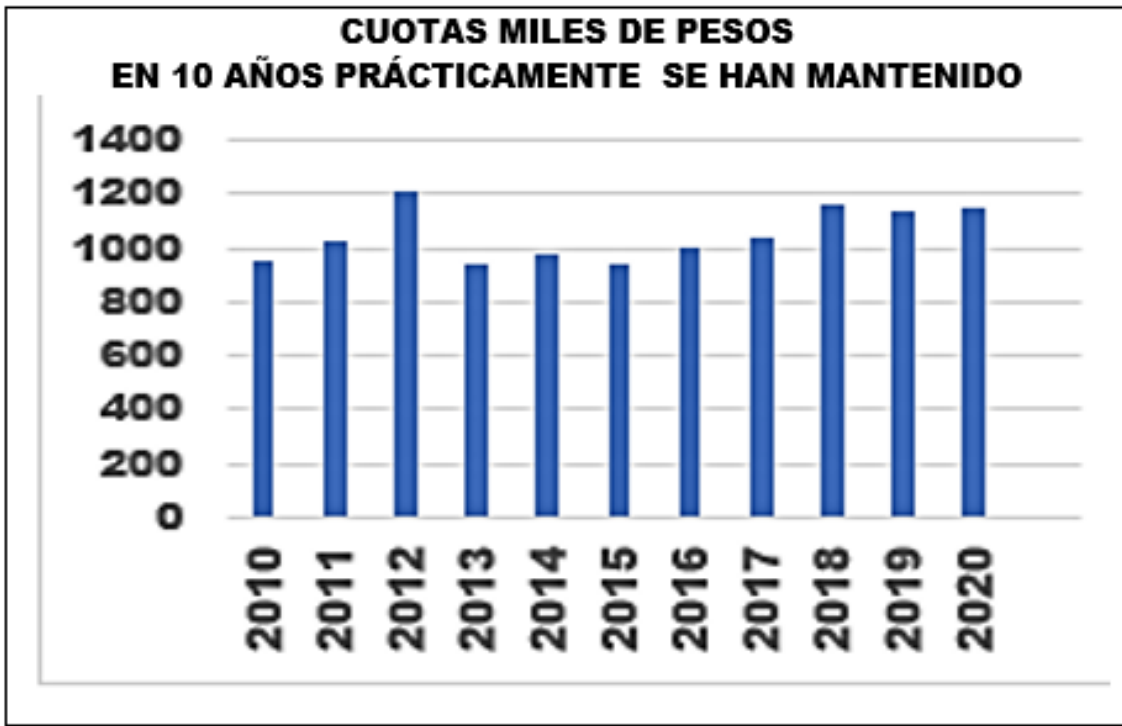
Edad años	Número	%
50 a 59	18	3
60 a 69	111	17
70 a 79	300	44
80 a 89	205	30
90 a 100	43	6
TOTAL	677	100





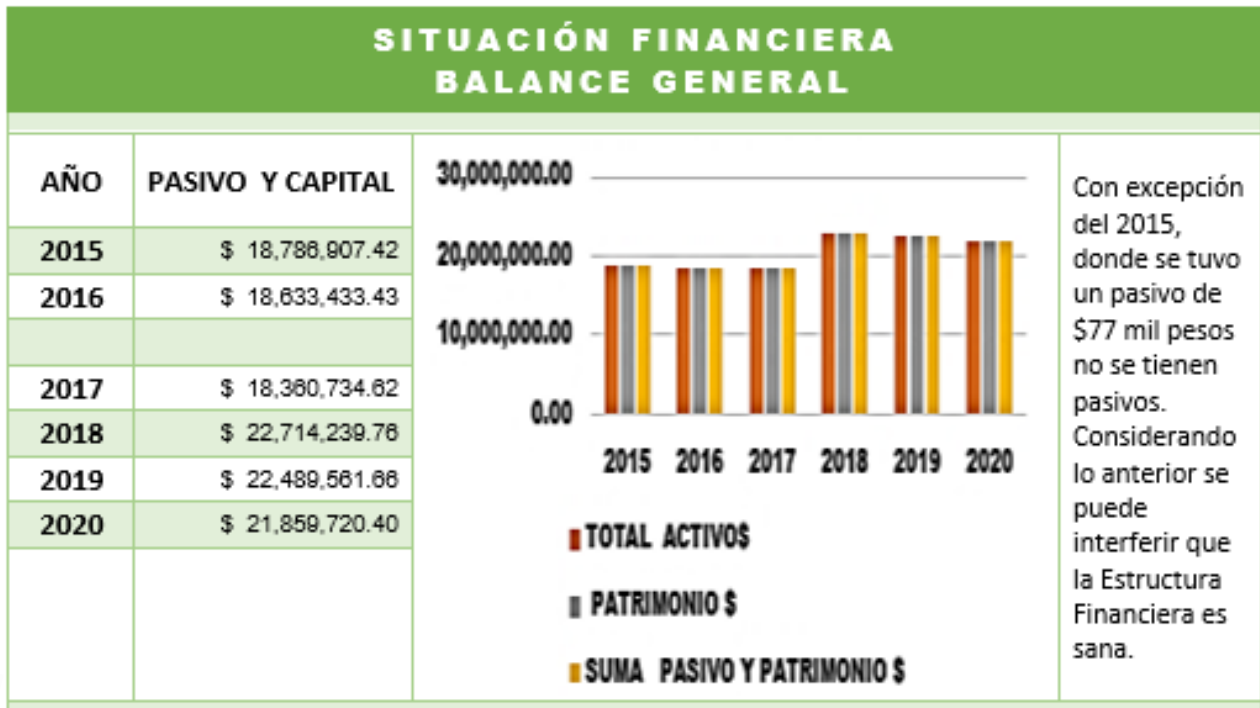
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

ANEXO 2



Situación Financiera.

El Balance General de los últimos cinco años revela lo siguiente:





17. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA AJUNAFIN

Lo que corresponde al apoyo del personal:

Miguel Ángel

- Diariamente se difunden las noticias más importantes.
- Se atendió un promedio de 20 jubilados, al mes, apoyo en la obtención de sus recibos, estado y movimientos en su cuenta de PEA.
- Elaboración y actualización de página web.
- Se administra el envío y recepción de mensajes del WhatsApp.
- Envío mensualmente de alrededor de 2870 correos electrónicos.
- Apoyo en elaboración e impresión de Estados Financieros.
- Consulta e impresión de saldos de la cuenta de inversión.
- Apoyo en elaboración de documentos para el COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CASA DEL JUBILADO.
- Apoyo en la elaboración de carpetas para las sesiones del COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CASA DEL JUBILADO.
- Encargado de la logística para la realización de las Reuniones Informativas, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- Apoyo en elaboración de Convocatorias, impresión de sobres y envío de correspondencia vía correo postal para Asambleas.
- Apoyo a los ponentes durante sus presentaciones en pláticas y cursos.

Mariana

- Atiende mensualmente un promedio de 110 llamadas telefónicas.
- Apoya a 48 jubilados en la obtención de sus recibos de pensión.
- Elabora oficios de interés para los jubilados.
- Control de minutario.
- Elaboración de reporte mensual de actividades.
- Elaboración de Reporte Mensual del Consultorio Geriátrico.
- Elaboración Informe Mensual.
- Elaboración Informe Anual.
- Registro y cobro de las aportaciones para las comidas.
- Apoyo en elaboración de Avisos y Recordatorios.
- Elaboración de Recibos de aportaciones en efectivo, envío y seguimiento.
- Control de agendas de presidencia y consultorio.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

ANEXO 2

Francisco

- Lleva control de nuevas afiliaciones, bajas y fallecidos en base de datos.
- Elaboración de póliza-cheque de nómina y pago de servicios.
- Elaboración de recibos de pagos diversos y relativos a la recepción de recursos entregados por asociados (cuotas) o personas externas.
- Control y actualización de listado para envío a Nafin para el descuento de la Cuota Anual por medio de la Caja de Ahorro.
- Acude al banco a realizar diferentes movimientos.
- Control de caja chica.
- Mensajería.

Salvador

- Lleva registro de entrada y salida de los jubilados y visitantes.
- Recibe la correspondencia dirigida a la Asociación y miembros de la Mesa Directiva.
- Apagar luces, cerrar ventanas y puertas de las oficinas después de horario de trabajo, revisar el correcto suministro de agua y gas.
- Es responsable de mantener limpias las oficinas, pisos, baños, terrazas, azoteas, corredores, patios, jardinería interior y exterior, así como sanitizar y limpiar las instalaciones.
- Limpieza de mobiliario de oficina y aparatos electrodomésticos de cocina.
- Se encarga del mantenimiento y Vigilancia de la Casa.

18) AGRADECIMIENTO A LOS MIEMBROS DE ESTA MESA DIRECTIVA .

CELIA ESPERANZA FIESCO GIL – Vicepresidente Administrativo

MARTHA REBECA ELODIA MARTÍNEZ ESPINOSA – Vicepresidente Jurídico

JUAN JESÚS SOSA CALVILLO - Tesorero

CARMEN LÍDICE FLORES RAMÍREZ SALCIDO – Secretario

Reciban un afectuoso saludo, muchas gracias.


C.P. Ricardo Contreras Aguirre
Presidente




C.c.p. Mesa Directiva AJUNAFIN



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C.

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021

INFORME ANUAL DEL TESORERO DE LA MESA DIRECTIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2020

PRESUPUESTO ANUAL

El presupuesto anual para el ejercicio 2020 autorizado por la Asamblea General extraordinaria del mes de noviembre de 2019 estableció un monto de \$1'983,000.00

PRESUPUESTO EJERCIDO

El gasto corriente ejercido en el período enero diciembre fue de \$1'742,378.18 que representa el 88% del presupuesto anual autorizado.

Es conveniente aclarar que se tuvieron ingresos por afiliaciones por \$9,504.74, por cuotas de recuperación \$4,500.00 y \$5,685.52 por intereses del fondo de inversión, en total \$19,690.26 por lo que el gasto corriente neto ascendió a \$1'722,687.92

COMPORTAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN (FIDEICOMISO 645-7 CASA DEL JUBILADO NAFIN)

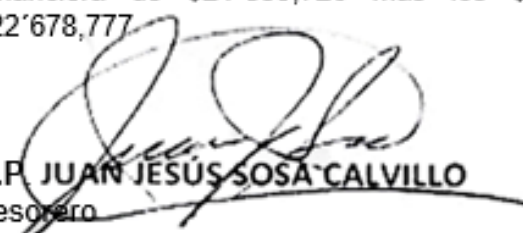
En este período se generaron \$235,826.69 de intereses netos sobre inversiones en valores después del ISR. Se depositaron al fondo de inversión \$1'117,332.05 correspondiente a las cuotas de los asociados que retiene Nacional Financiera. Se solicitaron ministraciones por \$1'983,000.00, quedando un monto de \$5'500,720.40 en el fondo de inversión.

PATRIMONIO CASA DEL JUBILADO

Es conveniente aclarar que en el balance general al 31 de diciembre de 2020 se muestra que el patrimonio del Fideicomiso es de \$21'859,720 conformado por \$5'500,720 de inversiones en valores y por \$16'359,000 del valor comercial del inmueble.

Asimismo, es conveniente informar que en el fondo de inversión 001-007198227-0 en el Scotiabank se tenía al 31 de diciembre un saldo de \$819,057

Por lo anterior tenemos que el patrimonio total de la Casa del Jubilado de Nacional Financiera de \$21'859,720 más los \$819,057 en Scotiabank asciende a \$22'678,777


C.P. JUAN JESÚS SOSA CALVILLO
Tesorero